



# Exhortación



CENTENARIO DE LA CONSAGRACIÓN DE ESPAÑA AL CORAZÓN DE JESÚS

Cerro de los Ángeles, Getafe (España)

25 de mayo de 1969

## Cincuentenario de la Consagración de España al Corazón de Jesús

XVIII Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española

1. Nuestra Patria conmemora el cincuenta aniversario de su consagración al Sagrado Corazón de Jesús, hecha el 30 de mayo de 1919 por el rey Alfonso XIII en el Cerro de los Ángeles, con la participación de las autoridades y del pueblo español.

La consagración de España en 1919 fue una de las numerosas respuestas de fieles, familias, asociaciones y pueblos al llamamiento de la Iglesia, deseosa de unir al mundo moderno en el Corazón de Cristo. Cinco naciones de distintos continentes se habían consagrado al Corazón de Jesús entre 1873 y 1900. Nueve más lo harían después de España entre 1920 y 1959. Estos actos nacionales confirmaban la consagración del mundo entero que el papa León XIII hizo al empezar el siglo XX y que la Iglesia universal renueva todos los años el día de Cristo Rey «para conseguir con más certeza y abundancia los frutos de aquella consagración y para unir a todos los pueblos en el Corazón del Señor de los señores con la caridad cristiana y la reconciliación de la paz» (Pío XI, *Miserentissimus Redemptor*).

Al disponernos a celebrar el cincuentenario, los obispos españoles queremos hacer llegar a nuestros hermanos los hijos de la Iglesia en España una invitación a renovar aquella consagración solemne y unas palabras de orientación sobre el sentido y las exigencias de la misma.

### EL CORAZÓN DE CRISTO, REVELACIÓN DEL AMOR DE DIOS

2. El mundo necesita un verdadero amor. Más que nunca nos acecha el peligro de una desesperanza radical al ver que el progreso de la técnica y la abundancia de bienes materiales no hacen más feliz al mundo, ya que es innumerable el número de los pobres o

insatisfechos, el de los hastiados y desilusionados, el de los que viven sin saber para qué viven. «Los desequilibrios que fatigan al mundo moderno están conectados con un desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano» (CONC. VAT. II, *Const. past. Gaudium et spes* [GS] n.10). El corazón del hombre, abandonado a sí mismo, oscila siempre entre la engañosa idolatría y la desesperación (CONC. VAT. II, *Const. dogm. Lumen gentium* [LG] n.16).

Sólo volviendo el hombre a Dios puede aspirar a la paz consigo mismo y con los demás hombres, a un progreso humano auténtico y a la felicidad, fundada en la cooperación fraterna y en la esperanza de una perfecta comunión con Dios.

En esta vuelta a Dios, Él mismo se nos ofrece en Cristo como camino. Él se ha acercado a nosotros haciendo que su único Hijo, eterno y omnipotente, por quien fueron hechas todas las cosas, tomara nuestra naturaleza mortal naciendo de María siempre virgen, muriendo por nuestros pecados y resucitando para nuestra salvación; y que fuera signo visible del Dios visible y demostración patente del amor infinito que tiene a los hombres, a quienes llama a ser hijos suyos.

El amor de Dios se nos manifiesta en un corazón de hermano que participa sin privilegio alguno de la condición dolorosa de nuestra vida y la ofrece al Padre en actitud de confiada obediencia hasta la muerte, liberándonos así de la soledad orgullosa y desesperada a que nos condena nuestra propia rebeldía y devolviéndonos la posibilidad de una comunicación vital con Dios.

La donación de Cristo es total. Aun después de muerto, según el testimonio emocionado del evangelista, «un soldado con

la lanza le hirió el costado, y al punto salió sangre y agua» (Jn 19, 34). Esta oblación total de Cristo, nuevo Adán o cabeza de hombres nuestros, da origen a la comunidad de los que viven asociados a su muerte y a su resurrección, es decir, con una expresión grata a los Santos Padres: «Del costado abierto de Cristo nace la Iglesia».

Cuando el Señor Jesús, ya resucitado, se manifestó a sus apóstoles en el cenáculo, «se puso en medio de ellos» y «les mostró las manos y el costado» (Jn 20, 19-20). Los discípulos de Jesús no se verán reducidos a ser un grupo que medita con recuerdo nostálgico las palabras del Señor mientras éste se aleja en el pasado o en la distancia celeste, sino que vivirán de su presencia en íntima comunicación personal. Y en las llagas de las manos y en la herida del costado reconocerán los signos permanentes de la perpetuidad de su amor divino y humano.

Los signos permanentes de las manos y del costado causan en los discípulos, como fruto constante en la Iglesia del amor de Cristo resucitado, gozo y paz: «La paz sea con vosotros». Al mismo tiempo son señales del camino abierto hasta la intimidad del Padre. Tomás penetrará, guiado por ellas, hasta lo profundo del Hombre-Dios: «Señor mío y Dios mío» (Jn 20, 28). Abierto el costado, queda patente y accesible lo más íntimo del misterio de Dios, que es amor: «Dios es caridad» (1 Jn 4, 16).

Viendo el amor de Cristo, vemos el amor del Padre. La pasión de Cristo ha sido la revelación de su amor a través de la oblación redentora de su sangre. Y ha sido la manifestación de la accesibilidad de ese amor a los hombres. Manifestación que significa una invitación a corresponderle con nuestro amor.

**VALOR ESENCIAL Y ACTUAL DE LA  
DEVOCIÓN AL CORAZÓN DE JESÚS**

**PARA NUESTRA VIDA RELIGIOSA**

3. La devoción al Corazón de Cristo nos conduce al núcleo vital de nuestra auténtica relación con el Señor en la Iglesia. Hay una tendencia a hacer de Dios y de Cristo algo abstracto e impersonal, a confundir la religión cristiana con una filosofía humana y secularizada, a fomentar una llamada desmitización, en la que termina por evaporarse el testimonio de Cristo y el de sus apóstoles, despojando de todo contenido salvador los dogmas cristianos. Ya no se trata con el Cristo palpitante del Evangelio, el que está con nosotros hasta la consumación de los siglos. ¿Qué le pueden interesar –piensan y dicen no pocos– nuestras reacciones, nuestras actitudes y nuestros pecados? Y, en consecuencia, se cae en el menosprecio del acto religioso o la comunicación directa con Dios, en la secularización como programa, en la crisis de la función del sacerdocio, en la reducción del cristianismo a mero factor de acción temporal.

Saliendo al encuentro de estos peligros, Jesucristo se pone ante nuestros ojos y, mostrándonos su corazón abierto, nos podría decir: «¿Por qué me tratáis de manera tan impersonal? ¿Por qué miráis la redención como una acción organizativa o evolutiva, como si fuese el resultado de una acción colectiva y anónima o de un proceso fatal? ¡Estoy con vosotros y tengo corazón!». Corazón que ama, corazón que es sensible a la respuesta de los hombres. Se renueva en espíritu la aparición de Jesús resucitado a Saulo en el camino de Damasco: «¿Por qué me persigues...? Yo soy Jesús, a quien tú persigues» (Act 9, 4-5).

Esta es la novedad de la revelación cristiana. La razón puede llegar al conocimiento de un Dios trascendente y bueno. Pero sólo por Jesucristo se nos ha mostrado que Dios es amor. Y que es amor de persona a persona, pues, como dice San Pablo, «me amó y se entregó a Sí mismo por mí» (Gál 2, 20). El Señor se muestra conociendo a sus ovejas por su nombre, poniendo su habitación en ellas, estableciendo con cada uno de sus fieles una relación de corazón a

corazón dentro de la comunidad de la Iglesia. Corazón sensible a la respuesta de los hombres: la devoción al Corazón de Cristo nos sintoniza con la sensibilidad de aquel corazón que sintió vivamente la ingratitud de los nueve leprosos, la traición de Judas, la muerte del amigo Lázaro, el abandono angustioso en la pasión. Y en la Carta a los hebreos se nos asegura que tenemos en el cielo, en Jesús resucitado, un pontífice que sabe compadecerse de nuestras debilidades (Heb 4, 15).

La devoción al Corazón de Jesús, reavivando la índole personal de nuestra relación con Dios, contribuirá a enderezar actitudes desviadas, tan perjudiciales para la vida de los cristianos y para la misión de la Iglesia. Si Dios nos ama con un corazón humano, no hemos de permitir que se contradigan o se independicen la vida religiosa de unión con Dios y las demás realidades de la vida humana. En toda actividad moral, el hombre se sitúa ante Dios, y su acción repercute en el Corazón de Cristo. Todo problema humano contiene una referencia a Dios.

Esta visión no deshace la justa autonomía del orden secular respecto a la organización y a la jurisdicción de la Iglesia, pero sostiene la dependencia esencial de toda criatura respecto a Cristo. La llamada dimensión vertical de la existencia cristiana no se opone a su dimensión horizontal, sino que le da su contenido y su eficacia. Nuestra vida cotidiana ha de ser la proyección de nuestra relación con el amor de Dios.

Cristo viviente, como ha proclamado el Concilio Vaticano II, es el centro del misterio de la Iglesia y del mismo desarrollo del mundo: «La Iglesia cree que la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se halla en su Señor y Maestro... Él es el punto de convergencia hacia el cual tienden los deseos de la historia humana y de la civilización, el centro de la humanidad, el gozo de todos los corazones y la plenitud total de sus aspiraciones» (GS n. 10 y 75).

Por encima de cualquier circunstancia histórica, de cualquier contingencia temporal, el amor que Dios tiene al hombre, y que se nos muestra en Cristo, al que dio un corazón humano para que con él nos amase a los

hombres, será nuestra esperanza, nuestro refugio y el modelo de toda vida cristiana.

Con razón, Su Santidad Pablo VI, al conmemorarse en 1965 el segundo centenario de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, invitaba a toda la Iglesia, y en primer lugar a los obispos, a mantener sin decaimiento las prácticas de la devoción al Sagrado Corazón, para que «los fieles todos, renovando el espíritu de esta devoción, procuren el debido honor al Sagrado Corazón, reparen con fervorosos obsequios todos los pecados y acomoden su vida a las normas de una genuina caridad, que es la plenitud de la ley» (Investigables divitias). El interés continuamente manifestado por los Sumos Pontífices se explica porque esta devoción contiene los valores esenciales de la vida cristiana: es, a la vez, una síntesis del misterio de Cristo y de la redención, una penetración hasta las fuentes de la Iglesia y un cauce de los dos mandatos supremos: el amor a Dios y al prójimo por Él.

Por todo ello, exhortamos a los fieles de España a aprovechar esta ocasión para asimilar el verdadero sentido de la devoción al Corazón de Jesús. Es ésta una ocasión propicia para releer y difundir los grandes documentos pontificios sobre la materia, en particular Haurietis aquas, de Pío XII, e Investigables divitias, de Pablo VI.

**PARA LA RENOVACIÓN  
DE LA IGLESIA**

4. La devoción al Sagrado Corazón de Jesús preservará la autenticidad de la renovación de la Iglesia que el Concilio Vaticano II se propuso impulsar.

Si no nos adentramos hasta el Corazón de Cristo, el cristianismo se reduce a una idea; la Iglesia, a una organización; la moral, a unas imposiciones. Nos quedamos sin amor, sin el cual nada tiene sentido. A través de las palabras y de los hechos de la vida de Jesús, hemos de llegar al fondo mismo de donde palabras y obras proceden. Como dijo Pío XII en la encíclica *Mystici Corporis* y repitió Pablo VI en *Ecclesiam suam*, «es menester que nos acostumbremos a ver en la Iglesia al mismo Cristo. Porque es Cristo quien vive en su Iglesia, quien enseña en ella, quien por ella gobierna y comunica la

santidad. Cristo es también el que de diversas maneras se manifiesta en los diversos miembros sociales de su cuerpo».

Muchas de las desorientaciones, de las impaciencias y desalientos que traban en este momento la acción de la Iglesia tienen como causa última una inadecuada aceptación del misterio de Cristo o una concepción de la Iglesia sin la necesaria relación con la persona de Jesús, nuestro Salvador hecho hombre. Sin comprender –con esa sabiduría que Dios da a los humildes y niega a los soberbios– a Cristo Jesús, el Señor, mal se puede comprender el misterio de la Iglesia, y peor intentar su renovación y revitalización. Pues la Iglesia es como el sacramento de Cristo (LG n. 1), que expresa en su naturaleza y existencia histórica la misma realidad del Verbo encarnado (CONC. VAT. II, Decr. Ad gentes [AG] n. 10). Sólo desde el corazón de Cristo es posible vivir, sin escisiones desgarradoras, la compleja y admirable realidad de la Iglesia, que el Concilio resume con estas palabras:

«Es característico de la Iglesia ser, a la vez, humana y divina, visible y, a la vez, dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina; y todo esto de suerte que en ella lo humano esté subordinado y ordenado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación y lo presente a la ciudad futura que buscamos» (CONC. VAT. II, Const. Sacrosanctum Concilium [SC] n. 2).

Sólo en unión con el Corazón de Cristo podemos renovar las formas variables de la Iglesia en función de la misión redentora que de Cristo ha recibido; podemos aceptar el misterio del pecado en los miembros de la Iglesia –red que acoge a buenos y malos–, trabajando con amor y dolor por su purificación; podemos reconocer y amar en lo visible de la Jerarquía la invisible actuación de Cristo Cabeza (CONC. VAT. II, Decr. Presbyterorum ordinis [PO] n. 2 y 6).

#### **PARA LA UNIDAD DE LA IGLESIA**

5. Si queremos decir una palabra digna de ser escuchada y realizar una obra portadora de la redención, ante todo y por encima de todo hemos de presentar un claro tes-

timonio de unidad. El mundo creerá en el Señor, que es la verdad, y en la Iglesia, que es su Cuerpo, cuando seamos uno en Él (Jn 17, 21); cuando vean cómo nos amamos y cómo tenemos un mismo corazón y un mismo ánimo (Act 4, 32).

Unidos por la fe, principio de nuestra concordia, hemos de afirmar las bases de una progresiva unidad. La adhesión a la cabeza visible de la Iglesia que es el Papa y a la jerarquía episcopal es la garantía de una edificación sólida. Si con nuestras actitudes y palabras destruimos u oscurecemos el testimonio patente de la unidad es porque no alimentamos la unión vital con Cristo. Sólo una íntima vivencia del misterio de Cristo nos unirá. En la medida en que nos comprometemos con los sentimientos de su adorable corazón participaremos de su amor, de su humildad y mansedumbre y nos encontraremos con nuestros hermanos.

#### **PARA LA ORDENACIÓN CRISTIANA DE LA VIDA SOCIAL**

6. Cada vez necesitamos más «fomentar el sentido interior de la justicia, de la benevolencia y del servicio al bien común» (GS n. 73). «Es necesario que todos consideren las obligaciones sociales como uno de los principales deberes del hombre de hoy... Esto no puede lograrse si cada hombre y cada agrupación de hombres no cultivan en sí mismos las virtudes morales y sociales y las difunden en la sociedad» (GS n. 30).

En numerosas ocasiones, el Episcopado español ha exhortado a una progresiva restauración cristiana del orden social como una de las más urgentes obligaciones de cada uno y de toda la comunidad patria. Esa renovación no podrá hacerse con la generosidad, la profundidad y la integridad requeridas si no está inspirada por el amor que brota del Corazón de Cristo. Desde Él procuraremos renovar a las personas y las estructuras sociales con amor, que es decir con fecunda eficacia y no con irritada y disolvente violencia; podremos defender la justicia, sin convertir esa defensa en la máxima injusticia; impulsaremos el desarrollo en todas sus dimensiones, sin truncar el crecimiento de los valores eternos del hombre.

#### **SENTIDO DE LA CONSAGRACIÓN DE ESPAÑA AL CORAZÓN DE JESÚS**

7. Podrían pensar algunos que una consagración pública como la que la Iglesia y la nación realizaron hace ahora cincuenta años, si tuvo sentido entonces, ahora ha perdido actualidad, y que un nuevo concepto de la misión de la Iglesia y las nuevas circunstancias de la sociedad no dejan lugar a una renovación de aquella solemne consagración.

#### **LA CONSAGRACIÓN, PÚBLICA PROFESIÓN DE FE**

8. Más que nunca necesita el mundo el testimonio vivo de nuestra fe en Cristo resucitado. Y si este testimonio requiere necesariamente las obras (LG n. 35; CONC. VAT. II, Decr. Apostolicam actuositatem [AA] n. 16; AG n. 11), incluye también la pública y comunitaria profesión de nuestra fe.

Esto ha de ser, ante todo, la renovación de la consagración pública al Corazón de Jesús: proclamación valiente y gozosa de la fe que Dios nos ha concedido. No podemos esconder la luz de la verdad, sino levantarla sin temor para que ilumine los caminos de hoy. Cuando algunos vacilan en su fe y nuestra sociedad tiene el peligro de quedar hundida en la limitación de lo visible, de lo natural, de nuestro propio progreso, es preciso proclamar la resurrección del que murió y fue atravesado por la lanza, proclamar la perenne vigencia del que subió al Padre y vive para siempre intercediendo por nosotros (Rom 8, 34; Heb 7, 25).

#### **ADORACIÓN A CRISTO REY**

9. La consagración es un acto de fe en la soberanía de Jesucristo, de aceptación de la misma y de confianza en su amor. Cristo, sentado a la derecha del Padre, triunfador del pecado y de la muerte, ha sido constituido Señor del universo (Ef 1, 22). Los hombres y los pueblos le debemos adoración como criaturas de Dios y como redimidos por la sangre del Cordero (Ap 1, 5). Preciso es que Él reine hasta poner a todos sus enemigos bajo sus pies; el último enemigo destruido será la muerte (1 Cor 15, 26). Sometiéndonos a Él, contribuimos a que se extienda su

Reino, es decir, a que resplandezca su amor sobre los hombres, para que, viendo nuestras obras, glorifiquen al Padre. Le suplicamos que todos los hombres reconozcan su señorío para que venga a nuestro mundo su Reino de amor, de justicia y de paz.

### **TESTIMONIO DE UNIDAD**

10. Cuando la aplicación errónea del don precioso de la libertad nos puede llevar a la desunión, a la incomprensión mutua, al encasillamiento de unos y otros en los distintos criterios y opciones, es necesario dar un público y humilde testimonio de nuestra fraternal unidad en Cristo por encima de todas las divergencias de actitudes y opiniones. Seremos nosotros mismos los primeros en comprobar que es más lo que nos une que lo que nos divide (GS n. 92). Ya que juntos profesamos una misma fe en el Hijo de Dios, un mismo amor al que se hizo hombre por nosotros, juntos estamos en comunión de vida, como miembros de un mismo Cuerpo que es la Iglesia.

### **COMPROMISO DE FIDELIDAD, REPARACIÓN Y RENOVACIÓN**

11. Esta renovación jubilar de la consagración de España al Corazón de Cristo nos compromete a todos a realizar la renovación que exige de nosotros la fidelidad al Señor. Renovación por la que nuestras vidas, nuestras familias, nuestras comunidades eclesiales, nuestras instituciones civiles, nuestras leyes y nuestras costumbres se ajusten cada día mejor a la norma suprema del Evangelio.

Para ello hemos de fomentar en nuestra sociedad española un sincero clima de comprensión, de auténtica fraternidad, de respeto mutuo, de justicia y de caridad. Para ello habrá que renunciar al egoísmo, a la soberbia, a la avaricia; que, si son incompatibles con el Reino de Dios, son también la raíz de los desórdenes sociales, de la injusticia, de la violencia y de cualquier opresión (cf. GS n. 25). Pediremos perdón al Señor y le ofreceremos reparación por todos nuestros pecados contra Dios y contra el prójimo, los cuales se oponen al reinado de Cristo en España; pecados de incredulidad, de pasividad apostólica, de omisión culpable en los deberes de colaboración

ciudadana, de profanación de la santidad familiar, de odio, de resentimiento, de violencia, de impureza, de enriquecimiento injusto, de falsedad, de escándalo, de falta de amoroso respeto a los hermanos.

El jefe del Estado español, en representación del país, con un acto agradable a Dios y a la Iglesia, renueva la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, como lo había hecho ya en 1944 y en 1965. Que cada ciudadano católico español asuma con decisión gozosa la responsabilidad de confirmar personalmente esa consagración colectiva.

Trabajando por el mejoramiento de la vida social con espíritu de fe, esperanza y caridad, en la promoción armónica de los bienes económicos, culturales, morales y religiosos, todos los ciudadanos contribuirán a dilatar el Reino de Cristo y a instaurar en él todas las cosas (LG n. 36). Entre todos se ha de avanzar hacia una sociedad cada vez más justa y fraternal; que sea una auténtica comunidad de personas, una familia de hermanos, cuya ordenación, dentro de la necesaria unidad, facilite la participación activa del mayor número posible, con una autoridad providente que dirija hacia el bien común las fuerzas que los ciudadanos aportan con libertad y responsabilidad, según la capacidad de cada uno y las necesidades de los demás (cf. GS n. 23.24.26.30.68 y 74). Una sociedad donde los bienes de la tierra y el producto del esfuerzo humano sirvan convenientemente para todos mediante una justa distribución (GS n. 69).

Los ciudadanos servirán al Reino de Cristo coordinando sus fuerzas «para sanear las estructuras y los ambientes del mundo cuando inciten al pecado, de manera que sean conformes a las normas de la justicia y más bien favorezcan que obstaculicen la práctica de las virtudes» (LG n. 36). El orden temporal debe ser ordenado hacia Dios por Jesucristo, de tal forma que, salvando íntegramente sus propias leyes, se ajuste a los principios superiores de la vida cristiana (AA n. 7).

Servir a Dios es reinar. La consagración al amor de Cristo dará su plenitud a la libertad, que es una vocación divina incompatible con la arbitrariedad egoísta. Porque

«el hombre logra su dignidad cuando, librándose de toda esclavitud de las pasiones, tiende a su fin con la libre elección del bien» (GS n. 17); o, como enseña San Pedro, cuando «obra el bien como libre; pero no como quien tiene la libertad por cobertura de la maldad, sino como servidor de Dios» (1 Pe 2, 16).

Los ciudadanos de un país consagrado al Señor no pueden permitir con pasividad que la atmósfera social sea contagiada injustamente por factores que la hagan irrespirable para la fe y para la vida moral de sus hermanos, en particular los más indefensos. Y considerarán como una obligación absoluta lo que en otra ocasión señaló el Episcopado español con estas palabras: «Los fieles, al mismo tiempo que colaboran con todos los hombres, aun los no creyentes, en la recta ordenación de las cosas temporales, evitarán a toda costa contribuir a los planes de quienes intentan desterrar a Cristo en la vida humana» (Declaración sobre apostolado seglar, 1967).

Por último, la consagración de la comunidad española debe ser un acto de gratitud al Señor por tantos beneficios que nos ha otorgado, a lo largo de la historia, en los tiempos prósperos y en los tiempos de prueba.

Frente al monumento reconstruido en el Cerro de los Ángeles se conservan las ruinas del monumento demolido y el recuerdo de la imagen fusilada. Símbolo de nuestros desórdenes y pecados, pero también de tantas generosas muertes por la fe de obispos, sacerdotes, religiosos y seglares. Desde ese pasado, que hemos de asumir con humildad y gratitud, levantemos el corazón hacia Cristo Jesús, que nos preside en el centro de la Patria y nos promete: «Reinaré en España».

Invoquemos también la intercesión maternal de la Virgen María, Madre de la Iglesia y Patrona de España en el misterio de su Inmaculada Concepción. A su Corazón Inmaculado fue consagrada España en Zaragoza, en 1954, por el jefe de Estado. Que Ella nos alcance de su Hijo los mejores frutos de la consagración que ahora renovamos.

25 de mayo de 1969

© Conferencia Episcopal Española.